

tó la sesión de la que extiendo la presente acta
que firmo con el Presidente y certifico como Secretario

José Espoz

Presidente

Señores

Keller

Cordenal

Gay

Pablos

Marcos

García

Sesión del dia 19 de enero de 1918.

En la ciudad de Salamanca, a diez y nueve de enero de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de esta Corporación los tres asistidos al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia del infrascrito secretario. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. El Sr. Capdevila, como miembro de la Comisión Adóta, da cuenta a la Cámara del nuevo Presupuesto de la misma para 1918, con las modificaciones que la Dirección Gral estima necesarias para estar ajustado a las prescripciones legales. Se aprueba dicho Presupuesto con las modificaciones predichas para su envío a la Dirección Gral solicitando su aprobación.

Se da lectura a una comunicación de la Cámara de la Cámara de Industria de Madrid dando cuenta de la exposición que la misma ha elevado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros encareciendo la necesidad de que en los tratados o convenios internacionales de carácter económico se tenga en cuenta siempre el interés general de nuestra economía, oyendo previamente a las representaciones oficiales de las fuerzas productoras. Acordose adherirse a dicha comunicación.

Díose cuenta del telegrama que el Ministro de Fomento envia a la Cámara contestando al que ésta envió a aquél con motivo de las catástrofes ferroviarias de la linea de M. S. Díase también lectura a un oficio de la Dirección Gral de Comunicaciones, en que se notifica a la Cámara las medidas tomadas por aquélla a fin de subsanar las deficiencias del servicio telegráfico de nuestra Central



230

no pudiendo dar satisfacción a las peticiones de la Cámara a fin de que se dotara a la estación de servicio limitado sita en la del ferrocarril, del personal necesario para su funcionamiento, por impedirlo otras Centrales de mayor importancia.

Terminado el despacho ordinario el Dr. Cardenal toma la palabra, sometiendo a la consideración de la Cámara que, en tanto se aprueba por la Dirección Gral el empréstito para costear las obras de la Casa de la Tierra, se gestione la suscripción de obligaciones a fin de hacer un cálculo aproximado de la misma, bastando la palabra u ofrecimiento del suscriptor, sin perjuicio de hacer efectivo el reembolso una vez aprobado dicho empréstito. Esta proposición es aprobada.

El Sr. Gay denuncia los graves perjuicios que el retroceso frecuente de los trenes de la línea M. S. están ocasionando, solicitando el apoyo de la Cámara a fin de procurar poner remedio al mal. Es aprobada.

El Sr. Copdevila somete a la consideración de la Cámara la necesidad, ante el problema de los transportes, cuya crisis se ha vuelto a reproducir, de que se dirija a la División de ferrocarriles a fin de que se cumplan las nuevas disposiciones dictadas contra las Compañías de ferrocarriles que retienen en su poder vagones de otras compañías; el pago de 50 pts por dichas retenciones no se hace efectivo, siendo ésta una de las causas de la crisis en los transportes. Es aprobada dicha proposición.

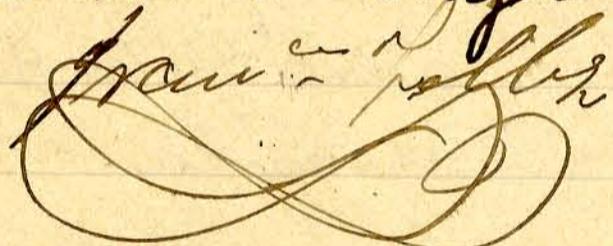
El Sr. Cardenal da lectura a una proposición en la que se solicita que la Cámara se dirija al Sr. Director de Obras públicas poniendo en su conocimiento la sistemática resistencia que la Compañía M. S. viene oponiendo a las justas pretensiones de esta Cámara, a fin de que se reformen los servicios ferroviarios, bastante deficientes,

nuestra Estación, para que por dicha Dirección se hagan las inspecciones necesarias que evidencien que en la Estación de Salamanca son necesarias, entre otras, las reformas siguientes: mejora del material móvil; colocación de unos paravientos de cristales en los extremos de los andenes para hacer posible la estancia abrigada de los viajeros; colocación de una marquesina en la fachada exterior de la Estación para cobijo de los viajeros; reforma, aseo y limpiera del decorado y mobiliario de las salas de espera y cantina y fondo; ampliación de muelles cubiertos, autorización de facturaciones en los depósitos de los Almacenes Generales de Depósito y mejora del servicio de retretes. Es aprobada.

Por último, se faculta al Sr. Presidente para que resuelva por si las peticiones que a la Cámara ha dirigido el procurador de la misma, incluso para liquidar y nombrar otro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que extiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y que como secretario certifico

~~José Vespasiano Sánchez~~



Seniores

Sesión del dia 30 de enero de 1918.

Beller En la ciudad de Salamanca a treinta de enero de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en el Salón de actos de Estefanía esta Corporación los tres votados al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia del infrascrito secretario. García M. Cardenal Zuvolo Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Acto seguido diose lectura a las cuentas de la Cámara, correspondientes al año anterior siendo aprobadas, así como la solicitud dirigida al Exmo. Sr. Ministro de Fomento solicitando una subvención de cuatro mil pts para la celebración de la Exposición Comercial proyectada por la Cámara.